

ANEXO DE IDONEIDAD

COPRODUCTOR:	FUNDACIÓN IMPULSOS NIT N.º 900912421 6 Representada legalmente por: Diana Carolina Arias García Cédula de ciudadanía N.º 1026252546
OBJETO:	Realizar la coproducción para desarrollar las actividades académicas y expositivas del 13º Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos Colombia / FICDEH, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.
PRESUPUESTO	El valor del contrato de COPRODUCCIÓN se determinó con base en el presupuesto estructurado por las partes, con la cuantificación de los aportes en especie que realizará cada una para el desarrollo y ejecución de proyecto de acuerdo a las obligaciones pactadas. Los aportes en especie de las partes ascienden a la suma de OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$80.691.266) de los cuales el IDARTES aporta en especie la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$41.091.266) , y el coproductor la suma en especie de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$39.600.000)

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 de Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 expedido el 26 de mayo de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional la escogencia del contratista se podrá efectuar por contratación directa, que procede solo en los casos taxativamente contemplados en la ley.

La Entidad Estatal por medio del presente anexo procede a verificar competencia y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trata a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa.

1. Verificación del contratista: (Persona jurídica)

En este orden de ideas se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 2 de julio de 2026, que *“Por Acta del 20 de septiembre de 2015 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2015, con el No. 00256297 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IMPULSOS.”*

En cuanto al termino duración se logra determinar que la Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

2. IDONEIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar la coproducción para desarrollar las actividades académicas y expositivas del 13º Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos Colombia / FICDEH, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.

La **FUNDACIÓN IMPULSOS**, tiene dentro de su objeto social el desarrollo de *“(…) acciones que promuevan, estimulen, apoyen y contemplen la promoción de una cultura en derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia y en el exterior, a través de actividades artísticas, culturales y académicas que impliquen la organización, investigación, producción*

audiovisual, (...), “(...) *La organización del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá (...)*”.

EXPERIENCIA

La **Fundación Impulsos** cuenta con experiencia en la industria cinematográfica del país, toda vez que ha sido el productor y realizador del *Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos –Colombia FICDEH* en su versión 2021, 2022, 2023, 2024 como se evidencia en la documentación aportada, de la siguiente manera.

EMPRESA	VINCULO	OBJETO Y/O MODALIDAD - PROYECTO	VALOR	Año
Fundación Konrad Adenauer	Convenio de colaboración número: R903421050	Realización del Festival Internacional de cine para los Derechos Humanos, en su octava edición. Dicho evento se realizó entre el 18 y el 25 de noviembre del 2021, contemplando diversas actividades y lugares.	\$ 100.000.000	2021
Instituto Distrital de las Artes	Contrato No 2430-2022	Realizar la coproducción para el “Bogotá Experimental Film Festival”, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.	\$12.501.148	2022
Instituto Distrital de las Artes	Contrato No 1981 - 2023	Realizar la coproducción para el desarrollo del “Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos –Colombia/ FICDEH 2023”, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá		2023
Instituto Distrital de las Artes	Contrato No 2712- 2024	Realizar la coproducción para desarrollar las actividades de formación de la 11ª edición del Festival Internacional de Cine por los derechos humanos -Colombia / FICDEH, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.		2024

Así mismo acredita que ha sido beneficiario de varios estímulos del FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA “PROIMÁGENES COLOMBIA”, cuya entrega se formaliza mediante la suscripción de contratos, como se relaciona a continuación:

EMPRESA Y / O ENTIDAD	CONTRATO	PROYECTO	VALOR	Año
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA “PROIMÁGENES COLOMBIA”	Contrato 090 de 2020	Festival internacional de cine por los derechos humanos	\$ 25.000.000	2020
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA “PROIMÁGENES COLOMBIA”	Contrato 043-2021	8o Festival internacional de cine por los derechos humanos’	\$ 10.000.000	2021

Por otra parte, es importante resaltar que la **Fundación Impulsos**, tiene dentro de su objeto social el desarrollo de “(...) acciones que promuevan, estimulen, apoyen y contemplen la promoción de una cultura en derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia y en el exterior, a través de actividades artísticas, culturales y académicas que impliquen la organización, investigación, producción audiovisual, (...), “(...) *La organización del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá (...)*”.y así mismo garantiza y manifiesta que es proveedor exclusivo de los derechos de exhibición de las actividades académicas y expositivas del 13° Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos Colombia / FICDEH, toda vez que cuenta con la debida autorización, según documento adjunto referenciado “*Carta de compromiso, garantía de titularidad de los derechos de exhibición de las obras artísticas que serán exhibidas en la Sala E de la Cinemateca de Bogotá*”

Con base en lo anterior se establece que la **Fundación Impulsos**, tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto: “**Realizar la coproducción**



para desarrollar las actividades académicas y expositivas del 13° Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos Colombia / FICDEH, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá”.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad de la **Fundación Impulsos**, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada por la Gerencia de Artes Audiovisuales, con el visto bueno de la Subdirección de las Artes, dada el 22 de julio de 2026.

RICARDO CANTOR BOSSA
Gerente de Artes Audiovisuales
Responsable de la Evaluación

MARIA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia

Proyectó: Sonia Carolina Romero Castañeda – Contratista Gerencia de Artes Audiovisuales ~~>



Radicado: **20263400499203**
Fecha 22-07-2026 10:28

Documento 20263400499203 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha de Firma: 22-07-2026 16:29:36

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales, Gerencia de Artes
Audiovisuales, Fecha de Firma: 22-07-2026 14:23:18

Revisó: SONIA CAROLINA ROMERO CASTAÑEDA - Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
EDWIN JESUS GARCIA MORA - Contratista - Subdirección de las Artes



ed9b18096acb40bfe014ea14146f94c85698334e134eee2ac6719093f3adab78

